

**“SEXTA SESION EXTRAORDINARIA” DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”**

En la Ciudad de Tula de Allende , siendo las 13 horas con 30 minutos del día 31 del mes de Diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), en el domicilio Carretera Xochitlán de las Flores, Colonia El Crestón, Tula de Allende, Hidalgo, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo se denominara "Sistema", y con el propósito de llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025** de la Junta Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 Fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12,14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016; contando con la presencia de la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario General Municipal, **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal, **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal, **C. José Roberto Martínez Islas**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, **C. Eduardo Hernández Gómez**, Director de Protección Civil y Bomberos, **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario, así como de la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, así mismo se hace constar la presencia de la **C. María Del Carmen Remigio García**, Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema, quien dentro de la misma tiene derecho a voz, mas no de voto, previa convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.-----

Señalados para que se lleve a cabo la **SEXTA SESION EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de los presentes;
2. Declaratoria de existencia y/o inexistencia de quorum legal;
3. Declaratoria de apertura de la sexta sesión extraordinaria;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de la última modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
6. Clausura de Sesión.

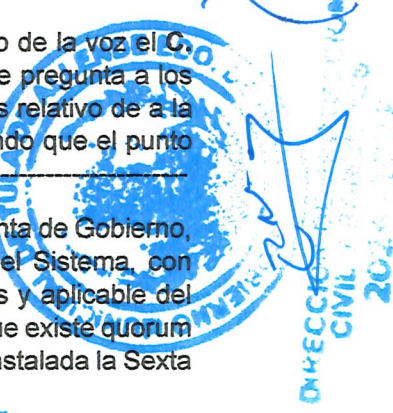
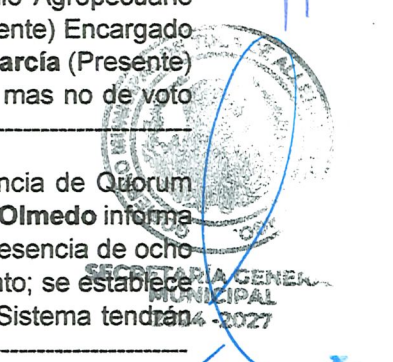
**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

En el desahogo del punto **uno** del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, como Secretario de la Junta procede a realizarlo, encontrándose (Presente), **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez** Presidenta del Sistema (Presente); **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal (Presente); **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal (Presente); **C. José Roberto Martínez Islas** Secretario de Seguridad Pública (Presente); **C. Eduardo Hernández Gómez** Director de Protección Civil y Bomberos (Presente); **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario (Presente); **C. María Adriana Araceli Barrera Medina** Directora del Sistema (Presente) Encargado de la Dirección de Educación y Cultura (Anuncia); **C. María Del Carmen Remigio García** (Presente) Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema, misma que tiene derecho a voz, mas no de voto dentro de la presente sesión.-----

En el desahogo del punto **dos** relativo a la Declaración de Existencia o inexistencia de Quorum Legal, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo** informa a la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema, sobre la presencia de ocho miembros, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Sexta Sesión Extraordinaria del Sistema tendrán validez.-----

En lo referente al punto **tres** relativo a la aprobación del orden del día, y en el uso de la voz el **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que estén afirmativa del punto número tres relativo de a la aprobación de la orden del día sirvase manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad.-----

En el desahogo del punto **cuatro** relativo de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez** , Presidenta del Sistema, con fundamento en lo que establecen artículos 1, 2, 7, 12, 14,15,16, y demás relativos y aplicable del decreto de descentralización del Sistema de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum siendo las 13:30 horas del día 31 de Diciembre del año 2025, declaro formalmente instalada la Sexta



AGROPECUARIO  
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL  
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL  
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL  
2024-2027

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  
2024-2027

Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Sistema. Esperando que los acuerdos sean para beneficio de las familias de nuestro municipio.

Con relación al punto cinco del orden del día, relativo Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de la última modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo en el uso de la voz de la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, en su carácter de Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, solicita se le conceda el uso de la voz a la Coordinadora Administrativa del Sistema; C. Vanessa Straffon Arroyo, quien una vez que ha sido aprobada su participación por unanimidad por parte de los integrantes de la Junta; **procede a presentar el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo**, por lo que el **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número cinco de la orden del día, sirvase manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto cinco quedo aprobado por unanimidad.

En el desahogo del punto número seis relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz **María del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema manifiesta lo siguiente **“Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 15 quince horas, del día 31 de diciembre del 2025, declaro concluidos los trabajos de la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2025 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo”**. Firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.

La presente foja forma parte del acta de la **“Sexta Sesión Extraordinaria”** de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, de fecha 31 de diciembre del 2025. Misma que van en 3 (fojas) por un lado.

**“POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”**

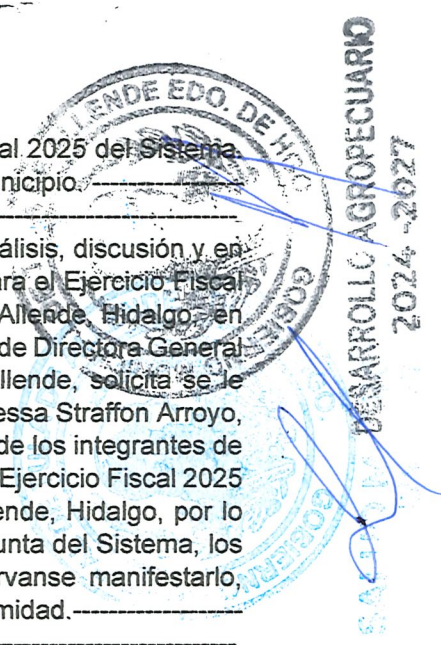
**C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**  
Presidenta de la Junta de Gobierno.

  
**C. María del Carmen Remigio García**  
Comisaria

  
**C. José Antonio Vargas Olmedo**  
Secretario

  
**C. María Adriana Araceli Barrera Medina**  
Vocal

  
**C. Silvia Barrera Badillo**  
Vocal





C. José Roberto Martínez Islas  
Vocal

C. Eduardo Hernández Gómez  
Vocal

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SISTEMA MUNICIPAL  
2024-2027  
C. Adriana Berny Murillo  
Vocal  
SALUD MUNICIPAL  
2024-2027

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN  
CIVIL Y BOMBEROS  
2024-2027

C. Miguel Ángel Pérez Vera  
Vocal

DESARROLLO AGROPECUARIO  
2024-2027

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA "SEXTA SESION EXTRAORDINARIA" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE" DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2025-

